



RE: Seguimiento Advertencia MME Rad. 2026EE0141362

Desde PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA <pamartinez@minenergia.gov.co>

Fecha Sáb 11/07/2026 15:17

Para LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>; DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>; ANDRES RAUL RODRIGUEZ MORENO <arrodriguez@minenergia.gov.co>; MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA <msbarreto@minenergia.gov.co>; CAMILO ALBERTO CASTRO GIRALDO <cacastrog@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO SANCHEZ SALAZAR <jcsanchezs@minenergia.gov.co>; JORGE ANDRES CRISTANCHO GOMEZ <jacristancho@minenergia.gov.co>

CC MARTHA LUCIA LANDINES PARRA <mllandines@minenergia.gov.co>; VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA <vjpaternina@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (21 KB)

Medidas adoptadas para mitigar la presión fiscal.docx;

Cordial saludo,

Me permito confirmar que la presentación ya se encuentra cargada. Así mismo, adjunto el documento que contiene los datos utilizados como soporte de la información presentada.

Es importante precisar que la información relacionada con el déficit de los fondos y los subsidios corresponde a los estudios técnicos elaborados durante el proceso de formulación del proyecto de inversión, con corte a la vigencia 2025, los cuales sirvieron de base para la estructuración de Colombia Solar.

 [PRESENTACIÓN- COLOMBIA SOLAR.pptx](#)

Quedo atenta a cualquier observación o ajuste que se considere necesario.

Atentamente,



Paula Andrea Martínez Parra

Contratista

Dirección de Energía Eléctrica

pamartinez@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

De: LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 21:00

Para: DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>; ANDRES RAUL RODRIGUEZ MORENO <arrodriguez@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA <pamartinez@minenergia.gov.co>; MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA <msbarreto@minenergia.gov.co>; CAMILO ALBERTO CASTRO GIRALDO <cacastrog@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO SANCHEZ SALAZAR <jcsanchezs@minenergia.gov.co>; JORGE ANDRES CRISTANCHO GOMEZ <jacristancho@minenergia.gov.co>

Cc: MARTHA LUCIA LANDINES PARRA <mllandines@minenergia.gov.co>; CAMILO ALBERTO CASTRO GIRALDO <cacastrog@minenergia.gov.co>; VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA <vjpaternina@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Seguimiento Advertencia MME Rad. 2026EE0141362

Estimad@s buenas noches:

Por indicaciones del Director, me permito compartir link de carpeta remitida desde el despacho del Ministro, para el cargue de información y presentaciones de apoyo relacionados con la visita de la CGR el próximo Martes 14 de Julio a las 11 am.

[Dirección de Energía Eléctrica \(CGR - 14 de julio\)](#)

En el siguiente documento de word (adjunto en la carpeta), se encuentra la matriz distribución de asuntos a tratar compartida por [@MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA](#) y en comentarios la asignación de lo diferentes temas a cargo de la DEE. La idea es que para el caso de [@ANDRES RAUL RODRIGUEZ MORENO](#) y [@PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA](#), se preparen y carguen a esta carpeta las presentaciones correspondientes de apoyo y se determine quien de cada equipo acompañara este espacio (solo 1 persona de Subsidios y 1 de CS).

 [DISTRIBUCIÓN TEMAS MESA 14 JULIO ADVERTENCIA CGR.docx](#)

En la reunión del martes a las 8, previo al espacio revisaremos las presentaciones y haremos la preparación correspondiente al Director.

De: MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA <msbarreto@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 12:24

Para: LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>

Cc: DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>; VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA <vjpaternina@minenergia.gov.co>; JULIO ANDRE BERNAL RUBIANO <jabernal@minenergia.gov.co>; MARTHA LUCIA LANDINES PARRA <mlandines@minenergia.gov.co>; ANDRES RAUL RODRIGUEZ MORENO <arrodriguez@minenergia.gov.co>; CAMILO ALBERTO CASTRO GIRALDO <cacastrog@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO SANCHEZ SALAZAR <jcsanchezs@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Seguimiento Advertencia MME Rad. 2026EE0141362

Estimados Cordial saludo,

De manera atenta compartimos la distribución de punto solicitados para atender a la Contraloría el próximo martes, desde el Grupo de fondos y gestión del sector se remiten los siguientes informes y la reunión será acompañada por los profesionales [@JUAN CAMILO SANCHEZ SALAZAR](#) y [@CAMILO ALBERTO CASTRO GIRALDO](#):

1. Tablero de control: Fenómeno del niño [Plataforma DEE - GSEC](#)
2. Presentación Fenómeno del niño
3. Tablero de seguimiento FNCER [Plan 6GW + - UPME](#)

Por parte de la Dirección de Energía se debería complementar el tema de Subsidios [@ANDRES RAUL RODRIGUEZ MORENO](#) y los demás temas son de la Dirección de Hidrocarburos y entidades adscritas.



Martha Stephanny Barreto Mantilla

Asesora - Coordinadora Grupo de Fondos y
Gestión del Sector

Dirección de Energía Eléctrica
msbarreto@minenergia.gov.co

Teléfono: (601)2200300

Calle 43 No. 57 – 31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: FABIAN CAMILO VASQUEZ GARCIA <fcvasquez@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 7 de julio de 2026 13:53

Para: VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA <vjpaternina@minenergia.gov.co>; JULIAN FLOREZ QUIROGA <jlflorez@minenergia.gov.co>; CLAUDIA ESPERANZA

GARZON ESCOBAR <cegarzon@minenergia.gov.co>; DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>; MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA <msbarreto@minenergia.gov.co>; MARTHA LUCIA LANDINES PARRA <llandines@minenergia.gov.co>; JOSE DANIEL TULCAN LUCERO <jdtulcan@minenergia.gov.co>; anh@anh.gov.co <anh@anh.gov.co>; PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>; GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO <gmlopez@minenergia.gov.co>

Cc: CARLOS FRANCISCO SAAVEDRA RICO <cfsaavedra@minenergia.gov.co>; JULIE ANDREA SOTO LAVERDE <jasoto@minenergia.gov.co>; YANETH RODRIGUEZ BUSTOS <yrodriguez@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Seguimiento Advertencia MME Rad. 2026EE0141362

Cordial saludo para todos.

De manera atenta, se remite la confirmación de asistencia por parte de la Contraloría General de la República a la reunión que tendrá lugar en las instalaciones del Ministerio de Minas y Energía el día **14 de julio**, en el horario de **11:00 a. m. a 1:00 p. m.**

Así mismo, se adjunta la agenda que será desarrollada durante la mesa de seguimiento a la Advertencia Ordinaria – Estudio Sectorial de Seguridad y Confiabilidad (2010–2026).

Cordialmente,



Fabian Camilo Vasquez García

Secretario Ejecutivo

Oficina Control Interno

fcvasquez@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext: 2540

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

De: Marisol Millan Hernandez (CGR) <marisol.millan@contraloria.gov.co>

Enviado: Martes, 07 de Julio de 2026 13:27

Para: FABIAN CAMILO VASQUEZ GARCIA <fcvasquez@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Seguimiento Advertencia MME Rad. 2026EE0141362

De: Marisol Millan Hernandez (CGR)

Enviado el: martes, 7 de julio de 2026 1:26 p. m.

Para: CGR Correspondencia (CGR) <correspondenciagr@contraloria.gov.co>

CC: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>; JULIE ANDREA SOTO LAVERDE <jasoto@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA CASTRO ACHURY <smcastro@minenergia.gov.co>; German Castro Ferreira (CGR) <german.castrof@contraloria.gov.co>; Edith Rocio Gonzalez Martinez (CGR) <edith.gonzalez@contraloria.gov.co>; Carlos Eduardo Espinosa Velasquez (CGR) <carlos.espinosa@contraloria.gov.co>; Rosa Esther De la Rosa Julio (CGR) <rosa.delarosa@contraloria.gov.co>; Hadar Yesid Suarez Gomez (CGR) <hadar.suarez@contraloria.gov.co>; Diana Alexandra Velandia Gomez (CGR) <diana.velandia@contraloria.gov.co>

Asunto: RV: Seguimiento Advertencia MME Rad. 2026EE0141362

86113

Bogotá D.C.

Doctora

JULIE ANDREA SOTO LAVERDE

Jefe Oficina de Control Interno

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 #57-31 CAN Bogotá

menergia@minenergia.gov.co

jasoto@minenergia.gov.co

smcastro@minenergia.gov.co

Asunto: Seguimiento a la Advertencia Ordinaria dirigida al MME sobre Seguridad y Confiabilidad Energética

Reciba un cordial saludo Dra. Julie,

Atentamente y en el marco de las actividades de seguimiento programadas a la Advertencia Ordinaria citada en el asunto, esta Delegada se permite confirmar su asistencia a la reunión que tendrá lugar el próximo 14 de julio del presente año, conforme a lo acordado entre el Contralor Delegado para Minas y Energía y el señor Ministro, en las instalaciones de ese Ministerio, en horario comprendido entre las 11:00 a.m. y la 1:00 p.m., con el propósito de revisar los avances y acciones adoptadas frente a las

recomendaciones formuladas. Para tal efecto, se pretende cubrir los temas del documento anexo, así mismo, por parte de la CGR, asistirán los funcionarios indicados en el oficio adjunto.

Cordialmente,

MARISOL MILLÁN HERNÁNDEZ
Directora Estudios Sectoriales
CD Minas y Energía
Contraloría General de la República

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de la Contraloría General de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Contraloría General de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Contraloría General de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Contraloría General de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría General de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.